

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19939** *GURE CONST, SOCIEDAD LIMITADA*

La Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 8 de Bilbao (Bizkaia), hace saber que en el procedimiento de ejecución n.º 47/09, seguido a instancia de D/ Dña. Kerman Ayarza Méndez contra "Gure Const, Sociedad Limitada", se ha dictado Auto cuya Parte Dispositiva dice: "A los efectos de las presentes actuaciones (autos n.º DES 949/08, ejecución n.º 47/09), y para el pago de 17.046,45 euros de principal y otros 3.409,29 euros, calculados por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a la deudora "Gure Const, Sociedad Limitada", sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago".

Bilbao, 27 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial, Izaskun Ortuzar Abando.

ID: A100043845-1